



UNIVERSIDAD NACIONAL PIURA
SECRETARIA GENERAL

ACTA 07 SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (02 DE MAYO DE 2017)

En la Sala de Sesiones del Consejo Universitario en el Local del Rectorado de la Universidad Nacional de Piura, sito en Campus Universitario s/n – Urb. Miraflores-Castilla-Piura, siendo la 11:00 a.m. del día 02 de mayo del 2017, se reunieron los miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria N° 07 de Consejo Universitario del año 2017, bajo la presidencia del **DR. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA**, Rector de la UNP; **DRA. YOJANI MARIA ABAD SULLON**, Vicerrectora Académica de la UNP; **DR. GERMAN ALEJANDRO SANCHEZ MEDINA**, Vicerrector de Investigación de la UNP; y de los señores Decanos que a continuación registraron su asistencia:

DR. CARLOS ALBERTO GRANDA WONG, Decano de la Facultad de Agronomía.
M.Sc. TEOBALDO LEON GARCIA, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial.
M.Sc. HUMBERTO CORREA CANOVA, Decano de la Facultad de Economía.
DR. FRANKLIN RONALD SAVITZKY MENDOZA, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras;
DR. SANTOS LEANDRO MONTAÑO ROALCABA, Director de la Escuela de Postgrado.

El Señor Rector agradeciendo la asistencia y participación de los señores Miembros del Consejo Universitario, con la formalidad del caso, autoriza al **DR. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO**, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura, para que pueda pasar asistencia.

Luego de confirmar la asistencia y con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión extraordinaria para el día de hoy con la agenda que los señores miembros del Consejo Universitario tienen en su carpeta de trabajo, el señor Rector declaró instalado el Consejo Universitario, disponiendo el inicio de la sesión.

SECCION APROBACION DE ACTA ANTERIOR

El Señor Rector somete a consideración la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 06 de fecha 21 de abril de 2017; la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.



SECCIÓN "A"

Exp. N° 000039-5600-16-1 de fecha 18 de abril de 2017, que remite el **ING°. JAVIER JAVIER ALVA M.Sc.**, Jefe de la Oficina Central de Admisión de la Universidad Nacional de Piura, alcanza el presupuesto de ingresos y egresos del Proceso de Admisión Abril – I, el mismo que ha sido visto en reunión de Comisión Central.

- > El expediente cuenta con informe **PROCEDENTE** de la Comisión Académica de fecha 27.04.2017-



UNIVERSIDAD NACIONAL PIURA
SECRETARIA GENERAL

Teniendo en cuenta el acuerdo de la Sesión de Comisión Académica de fecha 27 de abril de 2017, en la cual se determinó lo siguiente:

UNO: CONSIDERAR PROCEDENTE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PROCESO DE ADMISION 2017 - I DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA - SEDE CENTRAL PIURA, PREVISTO PARA EL 30.04.2017, DE ACUERDO AL EXPEDIENTE ADJUNTO.

DOS: SE ELEVE LO ACTUADO AL SEÑOR RECTOR, PLANTEANDO SU PRESENTACION EN EL PLENO CONSEJO UNIVERSITARIO, PARA SUE EVALUACION Y DETERMINACION DEFINITIVA.

El Consejo Universitario acordó:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN 2017- I; APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0153-CU-2017 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2017, EL CUAL ASCIENDE A NOVECIENTOS DIECISIETE MIL Y 00/100 SOLES (S/. 917,000.00) SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

INGRESOS	S/. 917,000.00
EGRESOS	S/. 380,740.00
EXCEDENTE	S/. 536,260.00

ARTÍCULO 2°.- CARGAR, EL EGRESO QUE OCASIONE LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO EN VIGENCIA.

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 12:23 p.m., el Señor Rector de la Universidad Nacional de Piura, agradeció a los miembros del Consejo Universitario presentes y levantó la sesión.


DR. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA
Rector UNP


DRA. YOJANI MARÍA ABAD SULLON
Vicerrectora Académica UNP




DR. GERMAN ALEJANDRO SANCHEZ
MEDINA
Vicerrector de Investigación UNP



UNIVERSIDAD NACIONAL PIURA
SECRETARIA GENERAL



DR. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO
Secretario General UNP

DR. CARLOS ALBERTO GRANDA WONG
Decano de la Facultad de Agronomía

M.Sc. TEOBALDO LEON GARCIA
Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial

DR. FRANKLIN RONALD SAVITZKY MENDOZA
Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

DR. SANTOS LEANDRO MONTAÑA ROALCABA
Director de la Escuela de Postgrado